



**Invitación a licitar N° 35 de 2021: “ADQUISICIÓN DE CONCENTRADOS E INSUMOS PISCICOLAS PARA EL NODO SUR DEL PROYECTO PISCI-CULTURA DEL COMUN -T06-36”**

**Sección 1. Carta De Invitación a Licitar**

Bogotá, Abril de 2021

Señores:

**Proveedores.**

Ciudad.

Cordial saludo.

Por medio de la presente el proyecto Pisci-cultura del Común T06-36, tiene el gusto de invitarle a presentar una cotización para la provisión de los bienes de referencia.

La presente convocatoria está compuesta de los siguientes documentos:

Sección 1 – Carta de invitación a Licitar

Sección 2 – Cantidades y especificaciones técnicas de los equipos requeridos.

Sección 3 – Hitos y referentes de la invitación.

Sección 4- Formulario oferta.

Si precisa cualquier aclaración adicional, le rogamos se ponga en comunicación con la persona de contacto que se indica en la Hoja de Datos adjunta, que coordina las consultas relativas a esta invitación.

Atte,

**COORDINACIÓN DEL PROYECTO.**



**Sección 2 – CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS EQUIPOS REQUERIDOS.**

<b>BLOQUE 1 - 3.7.3.2 Concentrados</b>						
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA	CANTIDAD DE DESPACHO ABRIL	CANTIDAD DE DESPACHO MAYO	CANTIDAD DE DESPACHO JUNIO
1	<b>Extruder 35% 1,8mm</b> Bultos de alimento del extruido del 35% Pellet: 1,8mm	100 BULTOS	<b>FINCA:</b> BUENA VISTA - <b>MUNICIPIO:</b> VILLA VIEJA - <b>DEPARTAMENTO:</b> HUILA	50 BULTOS	50 BULTOS	0
2	<b>Extruder 25%</b> Bultos del 25% Pellet 4,7 mm	100 BULTOS		100 BULTOS		0
3	<b>Extruder 20%</b> Bultos de alimento al 20% Pellet 3.5mm	1 BULTO		0	1 BULTO	0
4	<b>Concentrado al 30 %</b> de proteína 2,5mm - 3.5 mm - Finca - Buena Vista - Villa Vieja Engorde	1 BULTO		0	1 BULTO	0
5	<b>Concentrado Reproductores al 32%</b> de proteína - Contegral	30 BULTOS	<b>FINCA:</b> DINA LUZ <b>MUNICIPIO:</b> HOBO <b>DEPARTAMENTO:</b> HUILA	0	15 BULTOS	15 BULTOS
6	<b>Concentrados Alevinos al 40%</b> proteína en Harina-Finca	20 BULTOS		0	10 BULTOS	10 BULTOS
7	<b>Concentrado al 30 %</b> de proteína 2,5mm - 3.5 mm - Finca - Buena Vista - Villa Vieja Engorde	1 BULTO		0	0	1 BULTO
8	<b>Concentrado Reversión al 45%</b> de proteína- Agrinal larvas Bolsas/Bulto x 20 kg c/u – larvas*	14 BOLSAS/BULTOS		0	7 UND	7 UND

\*La cantidad de Concentrado Reversión al 45% puede variar según el desarrollo del proyecto, la cual será notificado al proveedor previo al despacho del mes.

**BLOQUE 2 - 3.7.3.1 Fertilizantes, correctivos, bioactivadores, otros insumos.**

ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD	LUGAR DE ENTREGA	CANTIDAD DE DESPACHO ABRIL	CANTIDAD DE DESPACHO MAYO	CANTIDAD DE DESPACHO JUNIO
1	<b>SAL MARINA</b> Bulto por 20 KG	36 BULTOS	<b>FINCA:</b> Dina Luz	7	7	7
			<b>FINCA:</b> Buena Vista	5	5	5
2	<b>CAL VIVA</b> Bulto por 50 kg	75 BULTOS	<b>FINCA:</b> Dina Luz	20	20	20
			<b>FINCA:</b> Buena Vista	5	5	5
3	<b>MELAZA SOLUBLE</b> Bulto por 30 kg	9 BULTOS	<b>FINCA:</b> Dina Luz	1	1	1
			<b>FINCA:</b> Buena Vista	2	2	2
4	<b>BOLSAS PLÁSTICAS</b> Calibre de 3mm de capacidad de 25 libras (1 arroba) x paquete de 100 unidades	18 PAQUETES	<b>FINCA:</b> Dina Luz	6	6	6
5	<b>LIGAS DE AMARRES PLÁSTICOS</b> Paquete por 200 unidades de 30 cm de largo	9 PAQUETES	<b>FINCA:</b> Dina Luz	3	3	3
6	<b>GALÓN DE PERÓXIDO</b> Para uso de alevinaje	3 GALONES	<b>FINCA:</b> Dina Luz	1	1	1
7	<b>KILOGRAMO DE VIRKONS EN POLVO</b> Presentación por kilos	15 KILOS	<b>FINCA:</b> Dina Luz	5	5	5
8	<b>PROMOTOR DE CRECIMIENTO DE PECES</b> Aporte de aminoácidos y minerales funcionales para la reproducción, presentación 1	3 KILOS	<b>FINCA:</b> Dina Luz	1	1	1



	kilogramo - Se solicita Modergan Aqua o similares					
9	<b>MULTIVITAMÍNICO PARA PECES</b> Aporte de vitaminas funcionales para la reproducción - Se solicita Aqua Im Vit o similares	3 KILOS	<b>FINCA:</b> Dina Luz	1	1	1

### LUGAR DE ENTREGA

Los concentrados e insumos se deben entregar en la finca de Buena Vista, ubicada en la Vereda Polonia del Municipio de Villa Vieja en el departamento de Huila (a 1 hora y 15 minutos de Neiva) y en la de Dina Luz, ubicada en la vereda Estoracal el Municipio de Hobo en el departamento de Huila (a 1 hora y 30 minutos de Neiva).

### MODO DE ENTREGA

- Las entregas se deben hacer en la finca estipulada por el proyecto y el costo de transporte, cargue y descargue debe estar incluido en la cotización.
- Se debe hacer una entrega mensual por finca, la cual será coordinada con el proyecto



### Sección 3 – HITOS Y/O REFENTES DE LA INVITACION.

No.	Descripción	Detalle
1.	Apertura del proceso	<p><u>Fecha:</u> Miércoles 14 de Abril de 2021</p> <p>En las siguientes páginas web</p> <p>ECOMUN: <a href="https://ecomun.com.co/category/convocatorias/">https://ecomun.com.co/category/convocatorias/</a></p> <p>AGIRRE LEHENDAKARIA FUNDAZIOA: <a href="https://www.agirrecenter.eus/">https://www.agirrecenter.eus/</a></p> <p>FONDO EUROPEO PARA LA PAZ: <a href="https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/convocatorias/">https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/convocatorias/</a></p>
2.	Cierre de convocatoria	<p><u>Fecha:</u> Miércoles 21 de Abril de 2021</p> <p><u>Hora:</u> 18:00 PM</p> <p><u>Modalidad de entrega:</u> Correo electrónico</p> <p><u>Correo electrónico:</u> <a href="mailto:pisciculturadelcomun@agirrecenter.eus">pisciculturadelcomun@agirrecenter.eus</a> y <a href="mailto:convocatorias@ecomun.com.co">convocatorias@ecomun.com.co</a></p> <p><u>Asunto:</u> Invitación a Licitación 35 Concentrados Nodo Sur+ Nombre del proponente o proveedor + número de correo (ejemplo: 1 de 2 o 2 de 2)</p> <p>NOTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. No enviar correos de más de 10 MB, en caso de envío de ofertas en varios correos indicar el número total de correos enviados.</li> <li>2. <b>No se aceptarán correos recibidos después de la fecha y hora límite para presentación de ofertas.</b></li> <li>3. Enviar la información en formato PDF y protegerlo con contraseña de lectura.</li> </ol> <p>Se solicitará la clave de lectura de los archivos el día de evaluación de ofertas a la persona de contacto relacionada.</p>
3.	Última fecha prevista para el inicio del Contrato	5 días hábiles posteriores a la adjudicación del proceso
4.	Moneda de cotización	Pesos Colombianos COP.



5.	Modo de presentación de la oferta económica.	<p>La oferta económica se debe presentar en el formato Sección4-Formulario oferta. <b>NO SUBSANABLE.</b></p> <p>El sistema de precios es unitario, por lo cual a cada ítem le corresponde un respectivo precio fijo. El valor total se determina multiplicando precio unitario por la cantidad, <b>el IVA deberá indicarse por separado (en caso de que aplique).</b></p> <p>El precio unitario debe comprender todos los costos directos e indirectos (incluido transporte, cargue, descargue, así como permisos, registros y certificaciones, etc.), en los que pueda incurrir el proponente para la ejecución del contrato u orden de servicio.</p> <p>El comité evaluador, realizará las correspondientes revisiones aritméticas para determinar el valor correcto de las ofertas. En caso de inconsistencias o errores el comité evaluador podrá realizar aclaraciones correspondientes, no obstante, el proponente no podrá modificar el precio unitario antes IVA ofertado.</p>
7.	Participantes al proceso	<p>Podrán participar en el presente proceso cualquier firma, organización o persona natural interesada que suministre los bienes objeto y cumpla los requisitos de la presente solicitud. El objeto social debe tener relación con el suministro de los bienes de la presente cotización</p>
8.	Documentos que deberán presentarse con la Cotización.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sección 4 - Formulario oferta (Documento anexo). <b>NO SUBSANABLE</b></li> <li>2. Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil (original) – Subsancable.</li> <li>3. Registro Único Tributario RUT actualizado – Subsancable.</li> <li>4. Copia documento de Representante Legal – Subsancable.</li> <li>5. Ficha técnica de los productos – Subsancable.</li> </ol>
10.	Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación de ofertas	<p>Veinte (20) días. En circunstancias excepcionales, el Proyecto podrá hacer compras adicionales y podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta invitación.</p> <p>El proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados si decide aceptar.</p>
11.	Cotizaciones parciales	<p>Permitidas por <b>LOTE</b></p> <p>Se permite que un proveedor oferte para uno o la totalidad de los bloques, no obstante, deberá ofertar la <b>totalidad de ítems que componen un mismo LOTE</b>, de lo contrario la oferta será descartada.</p>
12.	Modo de adjudicación	<p>La organización adjudicará a uno o más licitantes en función a los siguientes factores:</p> <p>Se realizarán adjudicaciones por <b>LOTE</b> a la (s) oferta (s) que haya (n) cumplido con todos los requerimientos arriba mencionados,</p>

		que haya (n) ofrecido el precio más bajo después de evaluado, y que cumpla (n) sustancialmente con los Documentos de Invitación a Licitación habiendo, además, determinado que dicho (s) Oferente (s) está (n) calificado (s) para ejecutar el Contrato de manera satisfactoria.
13.	Condiciones de pago	<p>El pago se realizará un pago <b>TOTAL</b> por la cantidad de los ítems, al inicio del contrato una vez radicada la factura con todos los documentos soporte requeridos.</p> <p>El pago se realizará en cheque o transferencia a nombre de la empresa.</p> <p>La factura deberá ser emitida a nombre de:</p> <p>Economías Sociales del Común – ECOMUN NIT: 901094540-7 Dirección: Diagonal 30 No. 14-49 – Bogotá- Colombia Teléfono: 9260997</p> <p>De acuerdo con la resolución No. 042 de mayo de 2020 de la DIAN, la factura debe emitirse de manera electrónica</p> <p>En caso de existir algún error en la factura, se tomará contacto con el proveedor en el más breve plazo, de modo que éste proceda con la subsanación correspondiente. En este caso, el plazo que dure el trámite de pago, se contabilizará a partir de la fecha en la que el documento corregido sea entregado.</p>
14.	Criterios de evaluación	<p>Pleno cumplimiento de los requisitos técnicos.</p> <p>Pleno cumplimiento de la revisión de los documentos de la empresa.</p> <p>Precios favorables. Relación costo/beneficio</p>
15.	Tipo de contrato que emitirá	Contrato compraventa
16.	Condiciones para la liberación del pago	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Firma del contrato</li> <li>✓ Presentación de la factura comercial correctamente emitida, por parte del proveedor.</li> <li>✓ Póliza de cumplimiento por el 100% del valor del valor del pago de la factura, con una vigencia igual a la del contrato y dos (2) meses más.</li> </ul>
17.	Intransferibilidad de la orden de compra	La adjudicación no podrá ser transferida total ni parcialmente a favor de terceros.



18.	<p>Conflicto de intereses. Prevención de lavado de activos y/o fraude.</p>	<p>Esta invitación insta a todos los potenciales proveedores a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al Proyecto si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta convocatoria.</p> <p>El Proyecto no recibe propuestas de postulantes que estén en listas oficiales reportadas por fraude, lavado de activos y/o terrorismo, en este sentido, el Proyecto se reserva el derecho de hacer una verificación de sus datos. Si este es su caso por favor abstenerse de postular.</p>
19.	<p>Otra información</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Sera obligación del Proveedor, implementar las medidas necesarias y los protocolos de bioseguridad, con base en las Resolución No. 666 del 24 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de la Salud y Protección Social, por medio del cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus COVID-19, en el proceso del cumplimiento del alcance del proceso objeto de los presentes Términos de Referencia.</li> <li>✓ El proveedor garantizará el cumplimiento de los protocolos de Bioseguridad, en las Operaciones de transporte que requiera para el traslado de los EQUIPOS Y/O MATERIALES DE PISCICULTURA contratados, con base en la Resolución No. 677 del 24 de abril de 2020, por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de coronavirus COVID-19 en el Sector Transporte, en el proceso del cumplimiento del alcance del proceso objeto de los presentes Términos de Referencia.</li> </ul>



### Sección 4 – FORMULARIO OFERTA

PARTE 1- INFORMACIÓN DEL PROPONENTE
<b>1. Nombre del Proponente:</b>
<b>2. NIT:</b>
<b>3. DIRECCIÓN/CIUDAD:</b>
<b>4. PERSONA DE CONTACTO:</b>
<b>5. CORREO ELECTRÓNICO:</b>
<b>6. CELULAR / NÚMERO DE CONTACTO</b>
<b>7. INFORMACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL:</b>
PARTE 2 – COTIZACIÓN DE LOS BIENES

El proponente podrá presentar su oferta por uno o los dos bloques, pero deberá cotizar la totalidad de los ítems que conforma(n) el/los bloque(s) al/los que postula.

BLOQUE 1 3.7.3.2 Concentrados							
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD	REFERENCIA/MARCA DEL PRODUCTO	VALOR UNIDAD ANTES DE IVA	IVA %	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	<b>Extruder 35% 1,8mm</b> Bultos de alimento del Extruder 35% 1,8mm Pellet: 1,8mm	100 BULTOS					
2	<b>Extruder 25%</b> Bultos del 25% Pellet 4,7 mm	50 BULTOS					
3	Extruder 20% Bultos de alimento al 20% Pellet 3.5mm	1 BULTO					
4	Concentrado al 30 % de proteína 2,5mm - 3.5 mm - Finca - Buena Vista - Villa Vieja Engorde	1 BULTO					
5	Concentrado Reproductores al 32% de proteína - Contegral	30 BULTOS					

		
---	---	---

6	Concentrados Alevinos al 40% proteína en Harina- Finca	20 BULTOS					
7	Concentrado al 30 % de proteína 2,5mm - 3.5 mm - Finca	1 BULTO					
8	Concentrado Reversión al 45% de proteína- Agrinal larvas Bolsas/Bulto x 20 kg c/u - larvas	14 BOLSAS					
<b>VALOR TOTAL SIN IVA</b>						\$	
<b>VALOR DEL IVA ( ___%)</b>						\$	
<b>VALOR TOTAL CON IVA</b>						\$	

BLOQUE 2 3.7.3.1 Fertilizantes, correctivos, bioactivadores, otros insumos.							
ITEM	PRODUCTO	CANTIDAD	REFERENCIA/MARCA DEL PRODUCTO	VALOR UNIDAD ANTES DE IVA	IVA %	VALOR TOTAL SIN IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	<b>SAL MARINA</b> Bulto por 20 KG	36 BULTOS					
2	<b>CAL VIVA</b> Bulto por 50 kg	75 BULTOS					
3	<b>MELAZA SOLUBLE</b> Bulto por 30 kg	9 BULTOS					
4	<b>BOLSAS PLÁSTICAS</b> Calibre de 3mm de capacidad de 25 libras (1 arroba) x paquete de 100 unidades	18 PAQUETES					
5	<b>LIGAS DE AMARRES PLÁSTICOS</b> Paquete por 200 unidades de 30 cm de largo	9 PAQUETES					
6	<b>GALÓN DE PERÓXIDO</b> Para uso de alevinaje	3 GALONES					
7	<b>KILOGRAMO DE VIRKONS EN POLVO</b> Presentación por kilos	15 KILOS					



8	<b>PROMOTOR DE CRECIMIENTO DE PECES</b> Aporte de aminoácidos y minerales funcionales para la reproducción, presentación 1 kilogramo - Se solicita Modergan Aqua o similares	3 KILOS						
9	<b>MULTIVITAMÍNICO PARA PECES</b> Aporte de vitaminas funcionales para la reproducción - Se solicita Aqua Im Vit o similares	3 KILOS						
<b>VALOR TOTAL SIN IVA</b>							\$	
<b>VALOR DEL IVA (___%)</b>							\$	
<b>VALOR TOTAL CON IVA</b>							\$	

Tiempo de validez de la oferta \_\_\_\_\_ días, en los cuales nos comprometemos a sostener los precios cotizados previamente.

Atentamente les saluda,

Firma del Representante Legal o apoderado *[firma completa e iniciales]*: \_\_\_\_\_

Nombre y cargo del firmante: \_\_\_\_\_

Nombre de la empresa: \_\_\_\_\_

Información de contacto: \_\_\_\_\_